

Fujimori salió en libertad

07/12/2023



El ex presidente de Perú **Alberto Fujimori**, quien cumplía una sentencia a 25 años de prisión por delitos de lesa humanidad, fue excarcelado hoy, 24 horas después de que fuera **beneficiado con un fallo del Tribunal Constitucional**, informó el diario local *La República*.

El Instituto Penitenciario de Perú (INPE) había dispuesto ayer la «inmediata libertad» de Fujimori (1990-2000), en cumplimiento de la resolución del Tribunal Constitucional.

Poco antes, la líder política **Keiko Fujimori** y su hermano **Kenji** habían ingresado ya al penal de Lima donde se encontraba recluido su padre, a la espera del cumplimiento de la resolución.

Keiko se dirigió al centro penitenciario, ubicado en el interior de un cuartel policial en el distrito de Ate, en el este de Lima, manejando una camioneta en la que solo estuvo acompañada por Kenji y por la esposa de este.

Desde esta mañana, decenas de seguidores de Fujimori, periodistas y policías se mantenían a las afueras del penal de

Barbadillo, como se conoce a la prisión ubicada en esa zona.

El Tribunal Constitucional (TC) ordenó el martes la libertad inmediata de Fujimori, en restitución del **indulto que le otorgó en 2017 el entonces presidente Pedro Pablo Kuczynski** (2016-2018).

La liberación se produjo pese a que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH) publicó una resolución en la que requería al Estado peruano que se abstuviera de liberar al ex gobernante, con el fin de garantizar la justicia para las víctimas de violaciones a los derechos humanos.